

ACTA No.	01	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
No. DE CONTRATO	CPS-CD-133-2026 CO1.PCCNTR.9815117		FECHA DE CONTRATO	14 DE AGOSTO DE 2026
NOMBRE CONTRATISTA	SANDY VIVIANA MARTINEZ VANEGAS identificado(a) con cédula de ciudadanía C.C. 1.095.817.361.			
OBJETO DEL CONTRATO				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A PROYECTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE REQUIERA LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y DEMAS ACTIVIDADES EN ATENCION A SU COMPETENCIA.				
No. DE CDP	26-00288	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	14 DE AGOSTO DE 2026	
No. DE RP	26-00432	FECHA DE EXPEDICIÓN RP	14 DE AGOSTO DE 2026	
NOMBRE DEL SUPERVISOR		OLIVERIO SOLANO CALA		
CARGO DEL SUPERVISOR		DIRECTOR GENERAL		
PLAZO DEL CONTRATO		TRESS (03) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. SIN EXCEDER VIGENCIA FISCAL (2026).		
FECHA DE CONTRATO		14 DE AGOSTO DE 2026		
FECHA INICIO DE CONTRATO		18 DE AGOSTO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO		19 DE NOVIEMBRE DE 2026		
VALOR DEL CONTRATO		DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.500.000)		
PÓLIZA DE GARANTÍAS				
NOMBRE DE LA ASEGURADORA		N/A		
NÚMERO DE PÓLIZA		N/A		
FECHA DE APROBACIÓN		N/A		

En Floridablanca, el 18 de agosto de 2026, se reunieron el (la) señora **SANDY VIVIANA MARTINEZ VANEGAS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **C.C. 1.095.817.361** en calidad de contratista y el funcionario Director General **OLIVERIO SOLANO CALA**, con el fin de suscribir el acta de inicio del Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión **CPS-CD-133-2026 CO1.PCCNTR.9815117** previa las siguientes

CONSIDERACIONES

Que el 14 de agosto de 2026, se suscribió entre La Casa de Cultura Piedra del Sol de Floridablanca y, **SANDY VIVIANA MARTINEZ VANEGAS** identificado(a) con cédula de ciudadanía C.C. 1.095.817.361 el Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión **CPS-CD-133-2026 CO1.PCCNTR.9815117**, el cual se perfecciono en la hora y fecha en que se llevó a cabo la aprobación de las partes en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

Que, entre el DIRECTOR GENERAL de La Casa de la Cultura Piedra del SOL De Floridablanca o quien haga sus veces y el SUPERVISOR, suscribieron DESIGNACIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO por medio de la cual se le designa la supervisión del Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión **CPS-CD-133-2026 CO1.PCCNTR.9815117**.

Teniendo en cuenta la información general del contrato suscrito entre La Casa de la Cultura Piedra del Sol de Floridablanca y, **JURLEY BARRERA AGUILAR** identificado(a) con cédula de ciudadanía **C.C. 1.095.817.361**. cumplió con su deber de legalización y existen las apropiaciones presupuestales que garantizan su pago.

Por lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Dar inicio al Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión **CPS-CD-133-2026 CO1.PCCNTR.9815117** suscrito con **JURLEY BARRERA AGUILAR** identificado(a) con cédula de ciudadanía **C. C. 1.005.371.941 DE FLORIDABLANCA**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A PROYECTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE REQUIERA LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y DEMAS ACTIVIDADES EN ATENCIÓN A SU COMPETENCIA.**

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, el día 18 de Agosto del 2026.

EL SUPERVISOR,



OLIVERIO SOLANO CALA
Director General de la Casa de la Cultura

EL CONTRATISTA,

Sandy Viviana Martinez

SANDY VIVIANA MARTINEZ VANEGAS
identificado(a) con cédula de ciudadanía **C.C. 1.095.817.361..**

